

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



RES - 2024 - 526 - CD-ECO # UNNE

Sesión 12/09/2024.

VISTO:

El Expediente 2024-11138#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra una nota de la Directora del Departamento de Finanzas e Impuestos, Magister Silvia Analía Díaz, a través de la cual solicita la designación de los docentes que tendrán a su cargo el desarrollo académico del espacio curricular **Seminario a elección**, correspondiente al cuarto año de la Carrera de Contador Público del Plan de Estudios 2018;

Que por Resolución 2024-514-CD-ECO, se aprobó el Programa del **Seminario a elección** denominado **“Regímenes de Retención de Impuestos Nacionales y Provinciales-Procedimiento Tributario-Fiscalización Electrónica”**, presentado por la Profesora responsable del mismo, Magister Silvia Analía Diaz; correspondiente al **Seminario a Elección** previsto en cuarto año de la carrera de Contador Público, con una carga horaria de 20 horas, según lo establecido en el Plan de Estudios 2018 – Res. Nº 142/18-CS;

Que, se informa además que los docentes Magister Silvia Analía Díaz, Contadora Ramona Blanca Romero y Contadora Miriam Carolina Fernández Sandoval, tendrán a su cargo el dictado de dicho Seminario, como carga docente de sus funciones en esta Facultad;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 12-09-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



ARTICULO 1º: Establecer que los docentes que se mencionan seguidamente tendrán a su cargo el desarrollo académico del espacio curricular **Seminario a elección** denominado **“Regímenes de Retención de Impuestos Nacionales y Provinciales-Procedimiento Tributario-Fiscalización Electrónica”**, correspondiente al cuarto año de la Carrera de Contador Público del Plan de Estudios 2018 - Res. Nº 142/18-CS:

-Magister Silvia Analía DIAZ

-Contadora Ramona Blanca ROMERO

-Contadora Miriam Carolina FERNÁNDEZ SANDOVAL

ARTICULO 2º: Determinar que el desarrollo académico del espacio curricular **Seminario a elección**, por parte de los docentes mencionados en el Artículo 1º, se llevará a cabo como carga docente de sus respectivas funciones en esta Facultad, sin modificar la actual situación de revista de cada uno de ellos.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas